

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

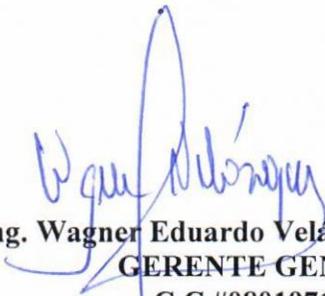
A LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VELÁSQUEZ SOLÓRZANO COSTRUCTORA CÍA. LTDA.

De acuerdo al fiel cumplimiento de las normas, disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, pongo a consideración de ustedes, el informe de la gestión administrativa efectuada en el período correspondiente al ejercicio económico comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2007.

1. Se dio total cumplimiento a las disposiciones y requerimientos de la Junta General de carácter Universal de Socios.
2. La compañía de acuerdo a sus actividades económicas no obtuvo utilidades
3. La Administración logro los objetivos previstos en el presente ejercicio económico de acuerdo a su planificación y presupuesto de operaciones.
4. Durante el presente ejercicio económico no se ha producido ningún hecho extraordinario en el ámbito legal y laboral dentro de las actividades realizadas por la compañía.
5. Se recomienda a la Junta General de carácter Universal de Socios, la implementación de una capacitación especializada de sus operadores, con el objetivo de lograr una mayor agilidad y servicio en beneficio de los clientes de la institución.
6. Se dio cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.
7. Se sugiere a la compañía **VELÁSQUEZ SOLÓRZANO COSTRUCTORA CÍA. LTDA.**, la utilización de un plan de publicidad, y a la vez, la presentación de ofertas al sector público y privado

Es todo lo que puedo informar en el transcurso de mi gestión.

Atentamente,


Ing. Wagner Eduardo Velásquez y Solórzano
GERENTE GENERAL
C.C.#080197121-9